

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN ALMERÍA, POR LA QUE SE OFRECEN PLAZAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL.

Por Resolución de 12 de junio de 2023 de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Almería, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de la siguiente plazas:

Por Comisión de Servicios y subsidiariamente por Sustitución Vertical:

ORGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	CUERPO	Nº PLAZAS OFERTADAS
JUZGADO PRIMERA INST. E INSTRUC. ÚNICO	PURCHENA	TRAMITACIÓN	1

Por Sustitución Horizontal y subsidiariamente por Sustitución Vertical:

ORGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	CUERPO	Nº PLAZAS OFERTADAS
FISCALÍA PROVINCIAL	ALMERÍA	GESTIÓN	1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional y demás normativa de aplicación.

Esta Secretaría General Provincial, atendiendo a lo establecido en la Instrucción antes mencionada, ha dado publicidad a la plaza convocada mediante su publicación en el Portal Adriano, otorgando un plazo de cinco días hábiles para su solicitud. Igualmente se dio traslado a las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial.





Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación se relacionan:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN ÚNICO DE PURCHENA. TRAMITACIÓN:

BERBEL RODRIGUEZ NOELIA. COMISIÓN DE SERVICIO. ESCALAFÓN 13949
ALVAREZ OSA MARIA ELENA. COMISIÓN DE SERVICIO. ESCALAFÓN 16299
GARRIDO RUBIO ISABEL MARÍA. COMISIÓN DE SERVICIO. ESCALAFÓN 17376
ABAD RUIZ ALICIA. COMISIÓN DE SERVICIO. ESCALAFÓN 17507

FISCALÍA PROVINCIAL DE ALMERÍA. GESTIÓN PROCESAL

GRAÑAS MARTÍNEZ MARIA JOSEFA. COMISIÓN DE SERVICIOS. ESCALAFÓN 7624

MORAL ARMENTEROS JUANA. SUSTITUCIÓN VERTICAL. MISMO CENTRO DE DESTINO
MORENO ÚBEDA LIDIA. SUSTITUCIÓN VERTICAL. ESCALAFÓN 12816
ABAD RUIZ ALICIA. SUSTITUCIÓN VERTICAL. ESCALAFÓN 17507

Exclusiones: SOLER SIMÓN ANTONIA MARÍA no ha presentado informe favorable de Letrado de Administración de Justicia.

ACLARACIONES:

LOS SOLICITANTES QUE PROVENGAN DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUEDAN PENDIENTES DE LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS.

Es competente para resolver la Secretaria General Provincial de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la vigente Orden de 20 de mayo de 2020 (BOJA nº 104, de 2 de junio), por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en relación con lo establecido en el artículo 14 y Disposición Transitoria Única del Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, (BOJA Extraordinario nº 25 de 26 de julio de 2022), modificado por el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto y con el contenido del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, así como con el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	23/06/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmDKWHZYH3MKRVR37ERJQHFR4CE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Teniendo en cuenta el orden de prelación de las solicitudes de los puestos de los funcionarios citados,

PROPONGO

Primero.- Adjudicar los siguientes puestos:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Purchena del cuerpo de Tramitación Procesal a **Noelia Berbel Rodríguez** en Comisión de Servicio. Pendiente del informe favorable de su Comunidad Autónoma.

Fiscalía Provincial de Almería del cuerpo de Gestión Procesal en Sustitución Horizontal a **María Josefa Grañas Martínez**.

Segundo.- Insertar la presente propuesta de adjudicación en el Portal Adriano.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Ana María Molina Temiño

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	23/06/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmDKWHZYH3MKRVR37ERJQHFR4CE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	